

# El Turismo como objeto de Investigación

***La actividad turística, continuamente demanda la formulación de estrategias, capaces de elevar su productividad, optimizando el uso de recursos en dicho sector. Ello lo lleva a ser tema de investigación académica en distintas áreas del conocimiento, desde las ciencias sociales, hasta las áreas científicas y tecnológicas; buscando no sólo la maximización de sus bondades, sino su resistencia, adaptabilidad y coherencia con el medio ambiente.***

*Marysela Coromoto Morillo Moreno \**

La actividad turística, de acuerdo a su planificación y desarrollo, contribuye a erradicar la pobreza y al alcance de mayores niveles de vida. Ciertamente, el turismo tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual se traduce en oportunidades de empleo, de distribución de rentas, y en el impulso de otras actividades como la agricultura, la pesca y la artesanía, como fuerza de empuje dentro de los sistemas económicos de las localidades donde se desarrolla el turismo. De esta forma, dicha actividad incide en el PIB, balanza de pagos, y demás indicadores macroeconómicos de los países.

Paradójicamente el turismo ha estado afectado, de forma constante, por diversos tipos de crisis que lo disuaden momentáneamente, seguidos de períodos de estabilización y sorprendente reactivación. En la mayoría de casos la resistencia de la actividad se debe a la cooperación de organismos públicos y privados vinculados al turismo, a la capacidad de adaptación de la misma y al tipo de necesidad que el turismo satisface.

Su resistencia se debe en parte al respaldo mutuo entre gobiernos locales, empresas y autoridades turísticas; tales esfuerzos se cristalizan en:

- Medidas económicas (financiamientos y exoneraciones fiscales)
- Factores tecnológicos (transporte, medios de información, planes promocionales, comunicaciones, y de contingencias, que reducen capacidad y

costos, flexibilizan la oferta y la reorientan a mercados rentables)

- Factores políticos y sociales (supresión de barreras en los desplazamientos internacionales y en el funcionamiento del transporte y de las comunicaciones, organización de eventos internacionales, entre otros). Estos factores, han impulsado a la actividad turística a lo largo de los años.

A los esfuerzos de los organismos involucrados, se le adiciona la funcionalidad o adaptación del producto turístico a los deseos y necesidades del turista, la facilidad de comercialización de cualquier destino, y el tipo de necesidad que satisfacen los viajes y el ocio, lo cual es característico de las Sociedades post industriales. Es así como el turismo como cultura instalada podrá cambiar en el tipo de consumo, pero no bajará sus cifras, pues pese a las crisis de diversa índole, nadie se quiere quedar sin vacaciones.

Esta capacidad de resistencia y de adaptación del turismo se evidencia, desde los años 80, en un crecimiento sostenido de la actividad a nivel mundial, expresada en ingresos y cantidad de viajeros internacionales, superior a las estimaciones y a las tendencias a largo plazo; incluso, las cifras han sido de récord de crecimiento de visita de turistas internacionales, superando las previsiones de largo plazo de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Desde otro punto de vista y considerando que la actividad turística debe ser perfectamente planificada





***Las inversiones turísticas, adecuadamente planificadas, coadyuvan a la conservación de los espacios naturales, y a la conservación de sitios históricos.***





y coordinada, dado sus diversos impactos sobre el entorno en el cual se desarrolla y asienta, es importante considerar ciertas prioridades y advertencias en el desarrollo y funcionamiento de la misma, en el marco del turismo sustentable, las cuales tienen que ver con el aspecto arquitectónico y estético de las instalaciones, con el uso de la energía, el manejo de desechos y los movimientos sociales que involucra el desarrollo de la actividad.

Por lo anterior, de acuerdo a especialistas, la actividad turística tiene como reto la capacidad de contribuir a preservar el medio ambiente, y mejorar la calidad de vida, especialmente de quienes viven en áreas cultural o ecológicamente potenciales, para hacer coherente su desarrollo y gestión con el desarrollo sustentable.

Otro reto al cual se enfrenta la actividad turística, producto de su complejidad, es el trabajo conjunto del sector público y privado, especialmente en cuanto a inversión se refiere. Lo anterior obedece, a que dichas inversiones suelen ser amplias y variadas, por lo extenso de la composición del sistema turístico, que abarca una amplia gama de sectores productivos y de servicios incorporados.

Ciertamente, las inversiones deben estar presentes en el desarrollo, mantenimiento y/o renovación de la accesibilidad a los atractivos turísticos y la planta (equipamiento, instalaciones e infraestructura). Estas inversiones generan gran cantidad de empleos directos e indirectos, con los correspondientes incrementos de los ingresos económicos para las comunidades receptoras, durante el desarrollo y vida útil del proyecto, lo que a su vez inhibe la emigración de la población local por la mejora del nivel económico y sociocultural, a través de la comercialización de productos locales. También las inversiones turísticas, adecuadamente planificadas, coadyuvan a la conservación de los espacios naturales, y a la conservación de sitios históricos (patrimonio histórico y cultural).

En este sentido, los gobiernos de muchos países, incluyendo el venezolano, conscientes de tales beneficios de la inversión turística se han propuesto impulsarlas a partir de una plataforma jurídica que establece no sólo incentivos fiscales, sino también facilidades crediticias y de difusión. Lo anterior, está en sintonía con las pautas dictadas por especialistas, los cuales presentan una serie de determinantes de la inversión turística como son las políticas

públicas (fiscales y comerciales), facilidades de negocios y disponibilidades de recursos y activos. Dentro de estas disponibilidades de activos destacan además de materias primas, mano de obra, la dotación de activos tecnológicos, de innovación y de otros activos creados (capital de marca).

El trabajo conjunto entre el sector público y privado no sólo se restringe al ámbito de las inversiones, puesto que, al descomponer la complejidad de la oferta turística en instalaciones, infraestructura y atractivos, se puede deducir y se comprueba una vez más, cómo el Estado debe ser garante de la estabilidad económica, de la seguridad personal y jurídica. Debe ser el proveedor de una estructura sólida de servicios públicos, traducidos en infraestructura, en estrecha colaboración con el sector privado; dado que éste último es el principal proveedor de servicios, que conforman el equipamiento receptivo y complementario.

La actividad turística no debe ser desarrollada sólo por el Estado o por el sector privado; por ejemplo, el Estado no debe ser un operador de servicios turísticos sino un promotor del turismo, donde sus compromisos con el sector privado no deben manifestarse en inversiones directas, sino en la creación de facilidades, estímulos y el ambiente necesario para el desarrollo de la actividad; a excepción de inversiones directas en equipamiento de elevada inversión que constituye

no sólo un atractivo, sino un medio de transporte o una instalación deportiva con fines sociales, tales como el Sistema Teleférico de Mérida.

Son tantas las bondades, consideraciones, retos y complejidades de la actividad turística, en su incesante búsqueda por una adecuada planificación y coordinación, dentro de los sistemas económicos y sociales, que continuamente se demanda la formulación de estrategias capaces de elevar la productividad optimando el uso de recursos en dicho sector, en beneficio de usuarios y proveedores, y más aún con el aumento indetenible en los niveles de riqueza movilizados por la actividad turística (incremento del empleo y sus aportaciones socioeconómicas a nivel mundial).

De esta forma se visualiza la actividad turística en la dinámica económica, social y ambiental, lo cual amerita ser temática de investigación obligatoria desde diversas áreas no sólo humanísticas como las ciencias sociales (ciencias económicas, administrativas y contables), educativas, jurídicas y políticas, sino también en áreas científicas y tecnológicas como las ciencias de la salud, ciencias ambientales del agro y del mar, arquitectura e ingeniería. Estas investigaciones tendrán como responsabilidad no simplemente la preservación de las bondades de la actividad turística, sino la preservación de su resistencia, adaptabilidad y coherencia con el medio ambiente.

**\* Autora: Marysela Coromoto Morillo Moreno**

Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la ULA. Investigadora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE-FACES). Cofundadora del Grupo de Investigación en Desarrollo Turístico de la ULA\*\*. Miembro del Grupo de Investigación Turismo: Competitividad y Sostenibilidad, de la Universidad de La Laguna (ULL) – España.

**Email:** morillom@ula.ve

**Foto página 23:** Dallana Cadenas.

**Foto página 24:** María José Barrios Antolinez.